

Cinco vías exclusivas para buses debutaron con complejidades este año:

Aumentarán de cinco a diez los "ejes ambientales" donde no podrán circular autos

Regirán en preemergencias o emergencias desde el 1 de abril próximo y se sumarán a las existentes en San Diego, San Pablo, Independencia, Los Leones y Nataniel Cox.

MANUEL VALENCIA

Una de las medidas viales más polémicas que implementó el Gobierno este año fueron los llamados "ejes ambientales". El concepto hacía referencia a la prohibición de circulación de automóviles en cinco calles de la ciudad: San Diego, San Pablo, Independencia, Los Leones y Nataniel Cox. Si bien las autoridades valoraron correctamente la medida, puesto que habría aumentado hasta en 9% la velocidad de los buses en todo Santiago y hasta en 35% en los mismos ejes, los automovilistas manifestaron reparos a la medida, como la falta de información sobre vías alternativas a las calles restringidas.

En 2016 los ejes volverán, y en mayor número. A las cinco calles de este año se sumarán otras cinco entre las 15 que, en total, la autoridad busca implementar en el largo plazo. Así, se podrán dictar medidas de restricción en otras diez como Gran Avenida, Pajaritos, Amunátegui, Vicuña Mackenna (con tres tramos, aunque está en obras de un nuevo corredor), Santa Rosa, Tobalaba, Bilbao, Recoleta, La Paz o Echeverría.

"Tuviemos un problema de difusión que reconocemos, con lo cual hay que implementar los ejes ambientales aparejado de la mano de un plan de difusión.



TACOS.— Debido al déficit de información que acusaron los automovilistas, se produjo congestión en los ingresos a los ejes ambientales.

35%
aumentó la velocidad
de los buses en los ejes
ambientales cuando fun-
cionaron como vías exclu-
sivas, según el Ministerio
de Transportes.

40%
del parque debe salir,
en teoría, cuando se dictan
cuatro dígitos de vehículos
catalíticos en días de
emergencias ambientales.

Tenemos corredores en construcción como el de Vicuña Mackenna, obras de metro y no podemos taponar todas las calles porque hay obras en la ciudad. Hay que hacerlo con prudencia. Vamos a duplicar las vías ambientales respecto a lo que tuvimos este año", dice el intendente metropolitano, Claudio Orrego.

Paralelamente, en 2016 debutará el nuevo plan de descontaminación para material particu-

lado fino, que incluirá una restricción vehicular de los vehículos catalíticos entre mayo y agosto. Aún se debate cómo se implementará la disposición: si de modo permanente, con dos dígitos semanales que se refuerzan en caso de preemergencias y emergencias, o solo en esos días críticos, liberando a estos vehículos en días sin episodios o con alertas. De todas formas, en el Gobierno se ha debilitado la idea del Ministerio de Transportes, de implementar la restricción a los vehículos catalíticos todo el año, por congestión.

Louis de Grange, especialista en transportes de la U. Diego Portales, no comparte la implementación de los ejes. "Hay que analizar seriamente el impacto de la medida, no solo en los buses que circulan ahí, sino en toda el área de influencia. Hasta ahora ha sido más la ideología la que ha inspirado esta iniciativa (...). En materia de contaminación no hay datos que respalden el efecto de los ejes ambientales. Además, una restricción a los catalíticos es una pésima política. Si la gente se acostumbra a que se le aplique,

RETRASO
La próxima semana, casi dos meses después del plazo anunciado, el Gobierno presentará el anteproyecto del plan.

la evidencia muestra que se va a comprar un segundo auto", opina.